



EDITORIAL

DERECHOS HUMANOS EN BRASIL: POLÍTICAS, PRÁCTICAS Y DESAFÍOS ESTRUCTURALES

Presentación

El presente Dossier reúne investigaciones que examinan críticamente la relación entre los derechos humanos, las políticas públicas y las desigualdades estructurales en el Brasil contemporáneo. Bajo el título *Derechos Humanos en Brasil: Políticas, Prácticas y Desafíos Estructurales*, la colección articula debates provenientes de diferentes áreas del conocimiento y de distintas regiones del país, convergiendo en torno a tres ejes centrales: educación en derechos humanos, políticas de seguridad pública y salud mental, y relaciones entre Estado, justicia social y vulnerabilidades.

La apertura del dossier se realiza con el artículo *Educación en Derechos Humanos: perspectivas y desafíos en la educación básica brasileña*, de Aldemir dos Santos Dias, Rodrigo de Moura Reis y Wellington Sérgio de Souza, que analiza las tensiones entre las normativas internacionales y la realidad de las escuelas brasileñas, señalando límites estructurales para la consolidación de una cultura democrática. En la misma dirección, Weysller Matuzinhos de Moura examina, en *La importancia de la formación en derechos humanos en las carreras de tecnología como mecanismo de garantía de los derechos de los ciudadanos*, los impactos de la educación en derechos humanos para la formación ciudadana en cursos tradicionalmente alejados de las humanidades, destacando el papel de la interdisciplinariedad en la promoción de prácticas igualitarias.

El conjunto de artículos dedicados a la seguridad pública y la salud mental presenta diagnósticos fundamentales sobre el sufrimiento psíquico en el sector. Pedro Filipe Cruz Cardoso de Andrade analiza, en *Afectación psíquica y salud ocupacional en la Seguridad Pública*, los determinantes organizacionales que atraviesan la experiencia profesional de los agentes de seguridad. Emerson Puche Bueno profundiza esta discusión al examinar, en *Entre la dignidad humana y el estigma: cultura organizacional y salud mental de policías militares*, la cultura organizacional de las policías militares y los impactos psicosociales de esta estructura jerárquica sobre sus integrantes. A continuación, Bruno Patrício de Azevedo Campos presenta, en *Programas, acciones y desafíos en la promoción del bienestar y la salud mental entre los policías militares de Brasil*, un análisis comparativo de políticas e



iniciativas nacionales. Edmilton Ricardo Emanuel Marques dos Reis y Wilquerson Felizardo Sandes discuten, en *La hospitalidad y la calidad de vida y trabajo del profesional de seguridad pública*, la relación entre acogida institucional, reconocimiento y condiciones materiales de trabajo.

El dossier amplía el debate al incluir reflexiones sobre el papel del Estado en el enfrentamiento de las desigualdades sociales. En el artículo *Finanzas públicas y derechos humanos: el Estado tributario como instrumento de promoción de la justicia social*, Bruno Vilarinho Pires examina la función distributiva del sistema tributario y su relación con la efectividad de los derechos fundamentales, abordando tensiones entre política fiscal, presupuesto público y garantías constitucionales.

El dossier también incorpora discusiones sobre tecnologías aplicadas a la seguridad. En *Cámaras corporales: herramientas complementarias para la preservación de los derechos y garantías fundamentales en el Estado Democrático de Derecho*, Rachid Diniz Ferreira Sallé y Helena Esser dos Reis analizan las potencialidades de la videgrabación operativa para la prevención de violaciones y el fortalecimiento de la transparencia institucional, destacando evidencias empíricas recientes en el contexto brasileño.

La sección final del dossier está dedicada a los desafíos de la protección de niños, niñas y adolescentes, con el artículo *Violencia infantojuvenil en la capital del Estado de Amazonas: un análisis del aumento progresivo de los registros de ocurrencias criminales*, de Juliana Tuma Gouveia Tavares, Maurides Macêdo y Jéssica Painkow Rosa Cavalcante, que presenta un estudio sobre el crecimiento de los registros de violencia y sus correlaciones con factores socioeconómicos y políticas de enfrentamiento.

Complementando el volumen, la **sección Artículos** reúne tres contribuciones que amplían el alcance temático de la edición y refuerzan el carácter interdisciplinario de la *Revista de Derecho Socioambiental*. En *La dimensión económica de la SADC: una mirada orientada a la materialización de políticas económicas de la Región Austral de África*, João Luís Araújo analiza los desafíos de la integración regional en el contexto de la Comunidad para el Desarrollo de África Austral (SADC), discutiendo los límites y potencialidades de las políticas económicas dirigidas a la cooperación y al desarrollo regional.

A continuación, Matheus de Mendonça Gonçalves Leite, Joyce Machado Reinoso y Carlos José Andrade Silveira presentan el artículo *Modernidad, colonialidad y minería: neoextractivismo y resistencia de los pueblos y comunidades tradicionales*, en el que investigan los vínculos entre



colonialidad, expansión de la frontera minera y violación de los derechos humanos, evidenciando cómo los conflictos socioambientales contemporáneos se relacionan con la permanencia de estructuras históricas de dominación y con la resistencia de los pueblos y comunidades tradicionales.

Cerrando la edición, Pedro Henrique Corrêa Guimarães, en *Las territorialidades Yanomami: márgenes entre la geografía, la literatura y el derecho*, propone una reflexión interdisciplinaria sobre las múltiples concepciones de territorio presentes en la cosmología Yanomami, articulando aportes de la geografía cultural, la literatura y el derecho para problematizar los límites de las interpretaciones jurídicas tradicionales sobre los territorios indígenas y reafirmar el territorio como espacio de identidad, memoria y resistencia.

Los textos aquí reunidos reflejan la diversidad temática, metodológica y territorial que caracteriza los estudios contemporáneos sobre derechos humanos, justicia social y cuestiones socioambientales. Constituyen contribuciones relevantes para comprender la complejidad de las desigualdades estructurales, los efectos de la actuación estatal en la vida de los sujetos, los desafíos de la protección de grupos vulnerabilizados y las posibilidades de construcción de políticas públicas comprometidas con la dignidad humana, la democracia y la justicia socioambiental.

Editorial

Celebrar veinticinco años del Núcleo Interdisciplinario de Investigación, Enseñanza y Extensión en Derechos Humanos de la Universidad Federal de Goiás es más que rememorar trayectorias; es reencuadrar un compromiso político, ético y académico que se ha convertido en una referencia nacional en la formación crítica y en la producción interdisciplinaria en derechos humanos. El XV *Pensar Derechos Humanos*, realizado en 2024, fue concebido precisamente como este gesto de memoria activa, capaz de conjugar pasado, presente y futuro en una reflexión colectiva sobre el sentido y el alcance de la dignidad humana en tiempos de crisis.

Desde su surgimiento, el NDH comprendió que pensar los derechos humanos en Brasil exige enfrentar una realidad marcada por desigualdades arraigadas, por formas persistentes de violencia y por una cultura política que oscila entre la apertura democrática y tendencias de cierre autoritario. En este escenario, el Núcleo se consolidó como un espacio de acogida epistémica y articulación interdisciplinaria, afirmando que ninguna lectura válida de la realidad puede prescindir del encuentro entre



saberes, prácticas y territorios. La celebración de sus 25 años reafirmó esta vocación: no fue un evento nostálgico, sino una reafirmación pública de que la universidad debe permanecer como un lugar de resistencia, diálogo e innovación.

El *Pensar Derechos Humanos* de 2024 rindió homenaje a esta trayectoria con aquello que siempre ha constituido la fuerza del NDH: el debate crítico, el ejercicio riguroso del pensamiento y la apertura a la pluralidad de voces y experiencias. En sus mesas, espacios de diálogo y trabajos presentados, se evidenció nuevamente que la interdisciplinariedad no es un adorno conceptual, sino una condición necesaria para comprender problemas que atraviesan la sociedad brasileña en múltiples dimensiones. La educación en derechos humanos, la salud mental de agentes públicos, la seguridad ciudadana, la justicia fiscal, la violencia infantojuvenil, la cultura, la religión y los medios no son temas aislados; son partes de un mismo mosaico que revela los contornos de un país en disputa constante por los sentidos de humanidad.

Es de esta atmósfera de reflexión, madurez institucional y compromiso público que nace este dossier. Los artículos aquí reunidos no solo reflejan la densidad teórica que marcó las actividades conmemorativas, sino que también proyectan caminos posibles para la renovación de las prácticas democráticas. Revelan que los derechos humanos siguen siendo un terreno de disputa, pero también un campo fértil para la reconstrucción político-social. En todos ellos reconocemos una misma pulsación: no basta con diagnosticar el presente; es necesario vislumbrar lo que puede ser transformado.

Las investigaciones sobre educación reafirman la centralidad de la escuela y de la formación académica como espacios de resistencia en un país atravesado por intentos recurrentes de silenciamiento y control pedagógico. Los estudios sobre seguridad pública y salud mental evidencian la urgencia de repensar instituciones históricamente marcadas por la violencia, proponiendo prácticas y políticas que defiendan, de manera innegociable, la dignidad de los trabajadores y de la población. Los análisis sobre finanzas públicas, cámaras corporales y violencia infantojuvenil muestran, cada uno a su manera, que los derechos humanos atraviesan la gestión del Estado, el uso de tecnologías y la protección de niños, niñas y adolescentes, exigiendo respuestas institucionales que articulen justicia, transparencia y cuidado.

Al reunir estas reflexiones, el dossier rinde homenaje al espíritu formador del NDH: una institución que, a lo largo de un cuarto de siglo, ha alimentado la convicción de que la defensa de la dignidad humana debe ser una obra colectiva, inseparable del diálogo entre universidad y sociedad.



Como nos recuerda Paulo Freire, la esperanza que moviliza la acción no es una expectativa pasiva; es movimiento. En este sentido, este dossier es expresión de ese verbo activo que ha marcado la historia del Núcleo: **esperanzar**.

Que los veinticinco años del NDH nos inspiren a seguir construyendo, dentro y fuera de la universidad, prácticas de investigación, enseñanza y extensión comprometidas con la democracia, la solidaridad y las luchas por la justicia social. Y que las reflexiones aquí reunidas continúen alimentando este camino, manteniendo vivo el compromiso que sostuvo el XV *Pensar Derechos Humanos*: pensar críticamente el mundo para transformarlo.

Morrinhos, 30 de abril de 2026.

Dr. Elson Santos Silva
Dr. João da Cruz
Dr.^a Jéssica Painkow Rosa Cavalcante
Dr.^a Maurides Macêdo
Dr. Thiago Henrique Costa Silva
Dr.^a Vilma de Fátima Machado
Dr.^a Helena Esser

Esta versión fue originalmente presentada en portugués y traducida al español con el auxilio de Inteligencia Artificial.